

NIT. 800091594-4

( 0122 )

SE-74.5.7

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL  
PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES, PADRES DE FAMILIA ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA DE LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.  
ASUNTO: SOCIALIZACION DEL BORRADOR DEL DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA POLITICA TERRITORIAL DE ARTICULACION DE LA EDUCACION MEDIA CON LA EDUCACION SUPERIOR.  
FECHA: 28 JUL. 2016

La Secretaría de Educación en cumplimiento de las acciones y metas del Plan de Desarrollo Departamental "Con Usted Hacemos Mas Por el Caquetá 2016-2019", dentro de la política de calidad que permita la generación de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de los Caqueteños y conscientes de ofrecer a los jóvenes de educación media la posibilidad de formarlos para ingresar al mercado laboral y garantizar el acceso y tránsito a la educación superior y la obtención de mejores resultados en las pruebas saber 11, de las instituciones educativas de los 15 municipios no certificados del Departamento, se está creando la política Territorial de Articulación, la cual se materializa a través de un Decreto, donde queda inmersa la articulación entre las Instituciones de la educación media de carácter técnica y académica con programas profesionales (pertinentes y de calidad) en la metodología presencial de Universidades asentadas en el Departamento de Caquetá.

Para la Secretaría de Educación es muy importante conocer sus aportes en la construcción de este documento, el cual se basa en los siguientes ejes:

- a. Marco legal
- b. Acciones formativas
- c. Política de acceso y permanencia
- d. Oferta Educativa pertinente y de calidad

Por lo anterior se adjunta documento en construcción y se hace cordial invitación a docentes, directivos docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad en general a hacer allegar las respectivas observaciones o aportes que estimen convenientes se incluyan dentro de esta política.

Sus aportes los pueden enviar al email [supervisor.martintrujillo@gmail.com](mailto:supervisor.martintrujillo@gmail.com) con fecha límite 02 de agosto de 2016.

FENER DE LOS RÍOS BARRERA  
Secretario de Educación Departamental

BIANETH VILLALOBOS, JEFE DE CALIDAD EDUCATIVA

Revisó: Martín Trujillo Tovar, supervisor calidad educativa

Proyecto: Omar Murillo Jaramillo, Apoyo profesional

Calle 15 carrera 10 Esquina Teléfono (098)4357595. Tels: (8) 4352817- [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co),  
[calidadeducativa@caqueta.gov.co](mailto:calidadeducativa@caqueta.gov.co)

Florencia - Caquetá  
Colombia